Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHtnarino TANIA VANEZA NARANJO LOPEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-068- CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER

Fecha y Hora Sistema: 2020-04-02-3:41 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	50120	**Fecha Registro:**	2020-04-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	3.790.150,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	3.790.150,00	**Saldo x Ordenar:**	3.790.150,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	0,00	**Valor Neto:**	3.790.150,00			**Nro. Compromiso:**	14720	**Nro. Cdp:**	1620
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	255509

TERCERO

Identificacion:	1057574087	**Razon Social:**	DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	24047823176	**Banco:**	BCSC S A	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:		**Tipo:**		**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CO1.PCCNTR.1353538	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:**	2020-04-02

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
954145 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	11	CSF					
					Total:	3.790.150,00	0,00	3.790.150,00	3.790.150,00

Objeto:	PAGO.HONORARIOS.DEL.MES.DE MARZO.2020.SEGUN.C.I 9-2020-003659 - NIS-2020-02-084019

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2020-04-02	Generada	3.790.150,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORM

Código Regional	**68**
Código Centro	**954110**
Fecha Elaboración	**Marzo de 2020**
Versión	**FEBRERO 2020 - 2,20**
ID de Proceso	**18533-689070**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS	**C.C.**	1.057.574.087	**IP/Nº de contacto**	73880
Correo electrónico contratista:	dvargast@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	NO
Banco al cual consignar:	BANCO CAJA SOCIAL	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	24047823176
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 117.503.000**		NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1353538/2020			**Nº Compromiso SIIF**	**14720**		
Valor Total del Contrato	$ 39.543.898	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 36.511.778	**2**	**Del**	**01/03/2020**	**Al**	**31/03/2020**	**$ 3.790.150,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 32.721.628		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.790.150	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.790.150**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.518.463**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	**Febrero**	Valor Base retención en la fuente	2.518.463,00	TARIFA
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**17232035**	Valor Base retención en la fuente ICA	3.357.950,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.516.060	$ 1.212.848	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 189.600	$ 151.700	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 242.600	$ 194.100	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
ARL I	$ 8.000	$ 6.400	Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		-	0,00	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -				
Salud hasta $ 569.712	$ -		Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 839.488		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		**VALOR A PAGAR**	**$ 3.790.150,00**	

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1836326 : To diseño de productos industriales. AA Reconoce los materiales y sus procesos para la aplicación en el diseño del producto Evaluar técnicamente las propiedades físicas, químicas, mecánicas y tecnológicas de los materiales seleccionados para el producto indu proyectar los productos requeridos por el mercado especificando características físicas y pautas de producción mediante del 2-30 mar

1836326 : To diseño de productos industriales. AA Analizar un producto industrial para determinar sus caracteristicas esteticas funcio determinar los procesos de transformación de la materia para la obtención del producto industrial y/o sus componentes, utilizando tecn proyectar los productos requeridos por el mercado especificando características físicas y pautas de producción 31-mar2020

Ficha: 1614961:To diseño de productos industriales: Seguimiento etapa productiva
Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las compe Resultados de aprendizaje etapa practica. 4-18 mar 2020

Apoyo al proceso de autoevaluación en el programa virtual producción multimedia. del 02 al 16 de marzo 2020

AJUSTE A SEGURIDAD SOCIAL CON LA PLANILLA NO 17513794

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JOHON FREDY SANABRIA MUNOZ
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

NELLY QUIROGA SARMIENTO
SUBDIRECTOR DE CENTRO (E) G02

RAZON SOCIAL :	DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS
IDENTIFICACION:	CC-1057574087
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-02-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	
FECHA DE PAGO:	2020-02-03
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2020-02
PERIODO SALUD:	2020-02
NUMERO PLANILLA:	17232035
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17232035
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 109.800
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 4.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.900	$ 254.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/04/2020

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS
IDENTIFICACION:	CC-1057574087
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-03-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-03-19
FECHA DE PAGO:	2020-03-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2020-02
PERIODO SALUD:	2020-02
NUMERO PLANILLA:	17513794
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17513794
TIPO DE PLANILLA:	N

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.900	$ 41.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.600	$ 53.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 1.800
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.300	$ 97.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/04/2020

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Socorro, 31 de Marzo de 2020

Señor (a)
JOHON FREDY SANABRIA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. COl.PCCNTR.1353538 de 2020
Instructor grado 13
Cordinador Académico
Socorro

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2020

Referencia: No COl.PCCNTR.1353538 del año 2020

Diego Fernando Vargas Tobos, identificado con la cédula de ciudadanía No.1057574087 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, como Instructor , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y nueve millones quinientos cuarenta y tres mil ochocientos noventa y ocho pesos mete. ($39.543.898). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte ($3.790.150) cada uno.

Plazo: Diez (10) meses trece (13) días, sin exceder del 31 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución., sin exceder la presente vigencia presupuesta! y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de diseño en los diferentes programas que atiende el centro agroturistico regional santander.

CLÁUSULA : CLÁUSULA PRIMERA.- Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:1. Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3.

Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 4. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 5. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 6. Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. 8. Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. 9. Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por SENNOVA. 10. Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico. 11. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral. 12. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. 13. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional. 14. Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación. 15. Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago. 16. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera. 17. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 18. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. 19. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 20. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 21. Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 22. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 23. Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos. 24. Asistir a las reuniones programadas por el SENA. 25. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 26. Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación complementaria en aras de cumplir las metas para el Centro. 27. Portar el carné Institucional cuando se encuentre desarrollando el objeto del contrato, en las Instalaciones del Centro y en los eventos programados por la Entidad. 28. Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor

y/o coordinador académico. 29. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional cuando se requiera. 30. Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente. 31. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional. 32. Coayuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación. 33. El supervisor del contrato podrá designarlo para impartir formación en titulada, complementaria, virtualización y/o articulación de acuerdo a la necesidad del Centro de formación. CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES GENERALES: 1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias; 2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato; 3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas; 4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental; 5) Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato; 6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución; 7) Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo; 8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; 9) Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones
del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente; 10) Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); 11) Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas; 12) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios; 13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final; 14) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; 15) No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio

de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; 16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; 17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento; 18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen; 19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda); 20) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato distinto a su lugar de ejecución, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente PÁRAGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento generados en las órdenes de viaje debidamente celebradas dentro de los 5 días siguientes a la finalización de la misma. PÁRAGRAFO TERCERO: El Sena Centro Agroturístico reconocerá gastos de desplazamiento fuera del lugar de ejecución, y su autorización estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y previa aprobación por parte del supervisor.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices	**Titulada Presencial** ***Ficha:** 1836326 ***Programa**: To diseño de productos industriales ***Actividad de Aprendizaje** Reconoce los materiales y sus procesos para la aplicación en el diseño del produxto industrial ***Resultado**: Evaluar técnicamente las propiedades físicas, químicas, mecánicas y tecnológicas de los materiales seleccionados para el producto industrial y/o sus componentes, teniendo en cuenta los pesos asignados a las variables de funcionalidad, costo, desempeño, seguridad industrial y	Aplicativo Sofía Plus

		medioambiental, salud ocupacional, estética, gráfica, ética y ergonomía. *__competencias__: proyectar los productos requeridos por el mercado especificando características físicas y pautas de producción mediante la estrategia plm *Fechas inicio y Fin de Ejecución Mensual: 2-30 Marzo/2020 *Horas total mensual de la ficha: 102 h *__Actividad de Aprendizaje__ Analizar un producto industrial para determinar sus caracteristicas esteticas funcionales y de produccion . *__Resultado__: determinar los procesos de transformación de la materia para la obtención del producto industrial y/o sus componentes, utilizando tecnologías de la información y la comunicación conforme a la metodología de diseño empleada. *__competencias__: proyectar los productos requeridos por el mercado especificando características físicas y pautas de producción mediante la estrategia plm *Fechas inicio y Fin de Ejecución Mensual: 31 de marzo/2020 *Horas total mensual de la ficha: 6 h. **Ficha:** 1614961 *__Programa__: To diseño de productos industriales *__Actividad de Aprendizaje__ Seguimiento etapa productiva *__Resultado__: Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y	

		destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión *__competencias__: Resultados de aprendizaje etapa practica. *Fechas inicio y Fin de Ejecución Mensua l4-18 Marzo/2020 *Horas total mensual de la ficha: 12 h ***Ficha: 2083287** *__Programa__: diseño de imagen corporativa. *__Actividad de Aprendizaje__ Identificar las características y pasos para la creación de identidad corporativa. *__Resultado__: Interpretar las necesidades del cliente de acuerdo con la información suministrada -Elaborar los bocetos de la imagen corporativa cumpliendo con los requisitos pactados con el cliente *__competencias__: Diseñar piezas graficas que cumplan con los requisitos del cliente *Fechas inicio y Fin de Ejecución Mensual: 17-31 Marzo/2020 *Horas total mensual de la ficha: 25 h **Actividades adicionales.** Justificación: Apoyo al proceso de auto evaluación en el programa virtual producción multimedia Fecha inicio: 02 de marzo 2020 fecha Fin: 16 de marzo 2020 horas: 40horas **Total Horas ejecutadas:** 185	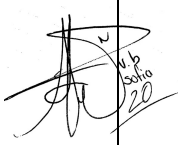

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y los No. de la planillas, 17232035 y 17513794 generada por ASOPAGOS PARA EL MES DE FEBRERO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS
Contratista
C.C. No. 1057574087 DE SOGAMOSO

Recibí a satisfacción:

JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ
Supervisor Contrato NO COl.PCCNTR.1353538 de 2020
Instructor grado 13

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/03/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 1836326 - DISEÑO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR LOS PRODUCTOS REQUERIDOS POR EL MERCADO ESPECIFICANDO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y PAUTAS DE PRODUCCIÓN MEDIANTE LA ESTRATEGIA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA MATERIA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRODUCTO INDUSTRIAL Y/O SUS COMPONENTES, UTILIZANDO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CONFORME A LA METODOLOGÍA DE DISEÑO EMPLEADA.

EVALUAR TÉCNICAMENTE LAS PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS, MECÁNICAS Y TECNOLÓGICAS DE LOS MATERIALES SELECCIONADOS PARA EL PRODUCTO INDUSTRIAL Y/O SUS COMPONENTES, TENIENDO EN CUENTA LOS PESOS ASIGNADOS A LAS VARIABLES DE FUNCIONALIDAD, COSTO, DESEMPEÑO, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIOAMBIENTAL, SALUD OCUPACIONAL, ESTÉTICA, GRÁFICA, ÉTICA Y ERGONOMÍA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR EL PROTOTIPO DEL PRODUCTO DISEÑADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 107,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2083287 - DISEÑO DE IMAGEN CORPORATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DISEÑAR PIEZAS GRAFICAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL CLIENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1- INTERPRETAR LAS NECESIDADES DEL CLIENTE DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA.

2- ELABORAR LOS BOCETOS DE LA IMAGEN CORPORATIVA CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS PACTADOS CON EL CLIENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 25,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 1614961 - DISEÑO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR LOS PRODUCTOS REQUERIDOS POR EL MERCADO ESPECIFICANDO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y PAUTAS DE PRODUCCIÓN MEDIANTE LA ESTRATEGIA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA MATERIA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRODUCTO INDUSTRIAL Y/O SUS COMPONENTES, UTILIZANDO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CONFORME A LA METODOLOGÍA DE DISEÑO EMPLEADA.

EVALUAR TÉCNICAMENTE LAS PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS, MECÁNICAS Y TECNOLÓGICAS DE LOS MATERIALES SELECCIONADOS PARA EL PRODUCTO INDUSTRIAL Y/O SUS COMPONENTES, TENIENDO EN CUENTA LOS PESOS ASIGNADOS A LAS VARIABLES DE FUNCIONALIDAD, COSTO, DESEMPEÑO, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIOAMBIENTAL, SALUD OCUPACIONAL, ESTÉTICA, GRÁFICA, ÉTICA Y ERGONOMÍA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR EL PROTOTIPO DEL PRODUCTO DISEÑADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	12,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	144,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
02/03/2020	16/03/2020	OTROS	40,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	40,00

INSTRUCTOR: DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

RAZON SOCIAL :	DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS
IDENTIFICACION:	CC-1057574087
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-02-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	
FECHA DE PAGO:	2020-02-03
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2020-02
PERIODO SALUD:	2020-02
NUMERO PLANILLA:	17232035
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17232035
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 109.800
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 4.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.900	$ 254.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/04/2020

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS
IDENTIFICACION:	CC-1057574087
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-03-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-03-19
FECHA DE PAGO:	2020-03-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2020-02
PERIODO SALUD:	2020-02
NUMERO PLANILLA:	17513794
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17513794
TIPO DE PLANILLA:	N

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.900	$ 41.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.600	$ 53.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 1.800
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.300	$ 97.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/04/2020

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS
IDENTIFICACION:	CC-1057574087
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-03-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-03-19
FECHA DE PAGO:	2020-03-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2020-02
PERIODO SALUD:	2020-02
NUMERO PLANILLA:	17513794
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17513794
TIPO DE PLANILLA:	N

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.900	$ 41.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.600	$ 53.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 1.800
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.300	$ 97.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/04/2020

Bucaramanga, Marzo 31 de 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que NO quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural NO obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($47.978.000)
e. Por el año gravable 2019, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2019, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en San Gil, a los veintiocho de Febrero de 2020.

DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS

C.C. 1057574087DE SOGAMOSO

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO CONTRATO 1353538 DE 2020
CONTRATISTA DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS

Evidencias. FORMACION FICHA 1836326 TO DISEÑO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

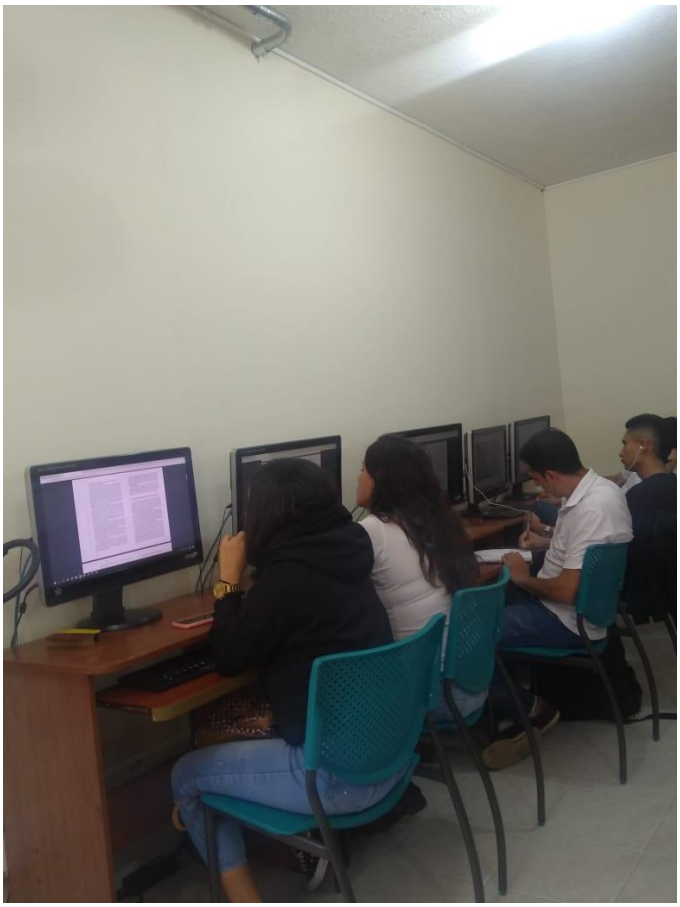

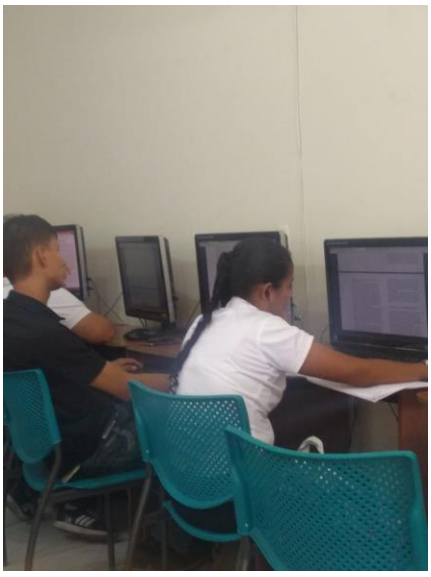

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO CONTRATO 1353538 DE 2020

CONTRATISTA DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS

Evidencias. FICHA 1614961 TO DISEÑO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA.

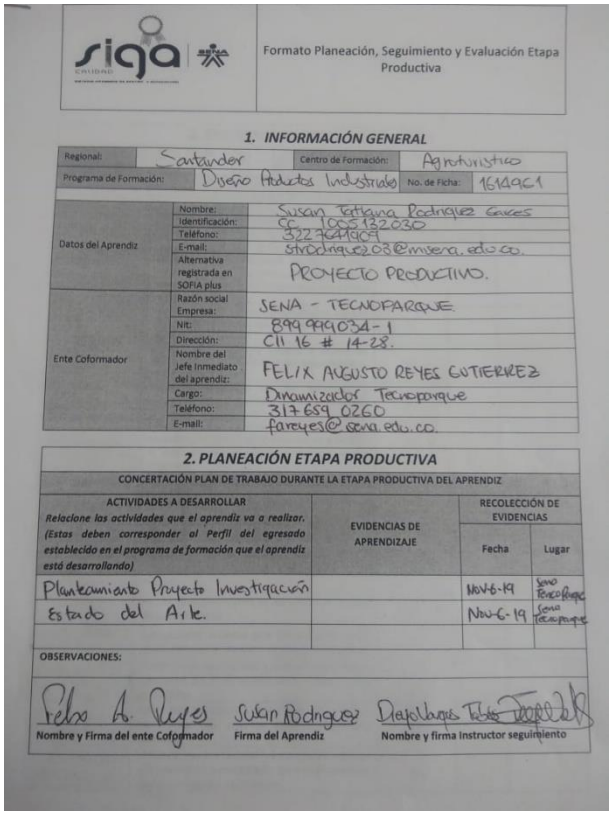

siga CALIDAD

Formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva

1. INFORMACIÓN GENERAL

Regional:	Santander	Centro de Formación:	Agroturístico
Programa de Formación:	Diseño Productos Industriales	No. de Ficha:	1614961

Datos del Aprendiz	Nombre:	Susan Tatiana Rodriguez Gomez
	Identificación:	CC 1005132030
	Teléfono:	3227641469
	E-mail:	strodriguez203@misena.edu.co.
	Alternativa registrada en SOFIA plus	PROYECTO PRODUCTIVO.
Ente Coformador	Razón social Empresa:	SENA - TECNOPARQUE
	Nit:	899999034-1
	Dirección:	Cll 16 # 14-28.
	Nombre del Jefe Inmediato del aprendiz:	FELIX AUGUSTO REYES GUTIERREZ
	Cargo:	Dinamizador Tecnoparque
	Teléfono:	317 659 0260
	E-mail:	fareyes@sena.edu.co.

2. PLANEACIÓN ETAPA PRODUCTIVA

CONCERTACIÓN PLAN DE TRABAJO DURANTE LA ETAPA PRODUCTIVA DEL APRENDIZ

ACTIVIDADES A DESARROLLAR *Relacione las actividades que el aprendiz va a realizar. (Estas deben corresponder al Perfil del egresado establecido en el programa de formación que el aprendiz está desarrollando)*	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS	
		Fecha	Lugar
Planteamiento Proyecto Investigación		Nov-6-19	Sena Tecnoparque
Estado del Arte.		Nov-6-19	Sena Tecnoparque

OBSERVACIONES:

Nombre y Firma del ente Coformador — Firma del Aprendiz — Nombre y firma instructor seguimiento

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/03/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 1836326 - DISEÑO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR LOS PRODUCTOS REQUERIDOS POR EL MERCADO ESPECIFICANDO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y PAUTAS DE PRODUCCIÓN MEDIANTE LA ESTRATEGIA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA MATERIA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRODUCTO INDUSTRIAL Y/O SUS COMPONENTES, UTILIZANDO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CONFORME A LA METODOLOGÍA DE DISEÑO EMPLEADA.

EVALUAR TÉCNICAMENTE LAS PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS, MECÁNICAS Y TECNOLÓGICAS DE LOS MATERIALES SELECCIONADOS PARA EL PRODUCTO INDUSTRIAL Y/O SUS COMPONENTES, TENIENDO EN CUENTA LOS PESOS ASIGNADOS A LAS VARIABLES DE FUNCIONALIDAD, COSTO, DESEMPEÑO, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIOAMBIENTAL, SALUD OCUPACIONAL, ESTÉTICA, GRÁFICA, ÉTICA Y ERGONOMÍA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR EL PROTOTIPO DEL PRODUCTO DISEÑADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 107,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2083287 - DISEÑO DE IMAGEN CORPORATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DISEÑAR PIEZAS GRAFICAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL CLIENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1- INTERPRETAR LAS NECESIDADES DEL CLIENTE DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA.

2- ELABORAR LOS BOCETOS DE LA IMAGEN CORPORATIVA CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS PACTADOS CON EL CLIENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 25,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 1614961 - DISEÑO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR LOS PRODUCTOS REQUERIDOS POR EL MERCADO ESPECIFICANDO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y PAUTAS DE PRODUCCIÓN MEDIANTE LA ESTRATEGIA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA MATERIA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRODUCTO INDUSTRIAL Y/O SUS COMPONENTES, UTILIZANDO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CONFORME A LA METODOLOGÍA DE DISEÑO EMPLEADA.

EVALUAR TÉCNICAMENTE LAS PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS, MECÁNICAS Y TECNOLÓGICAS DE LOS MATERIALES SELECCIONADOS PARA EL PRODUCTO INDUSTRIAL Y/O SUS COMPONENTES, TENIENDO EN CUENTA LOS PESOS ASIGNADOS A LAS VARIABLES DE FUNCIONALIDAD, COSTO, DESEMPEÑO, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIOAMBIENTAL, SALUD OCUPACIONAL, ESTÉTICA, GRÁFICA, ÉTICA Y ERGONOMÍA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR EL PROTOTIPO DEL PRODUCTO DISEÑADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN